

B.- DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

A. Valor en Moneda extranjera al 31 de diciembre
B. Equivalencia en Sucres: es el resultado de multiplicar el valor de la moneda extranjera por el tipo de cambio aplicado al 31 de Diciembre
C. Valor cuenta en sucres: es el valor en sucres que incluye esta cuenta al 31 de Diciembre
D. Total: Es la suma de la equivalente en sucres(B) + la parte que corresponde a Moneda Nacional(C); este valor debe ser igual al registrado en el Balance al 31 de Diciembre

2.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
2/: Si tiene más economías favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
IMPRESO POR OFFSETEC S.A. R.U.C. 1790149749001 RESOLUCION 03328-96-07-29

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL